

## CIRCULAR No.GA-002-2021

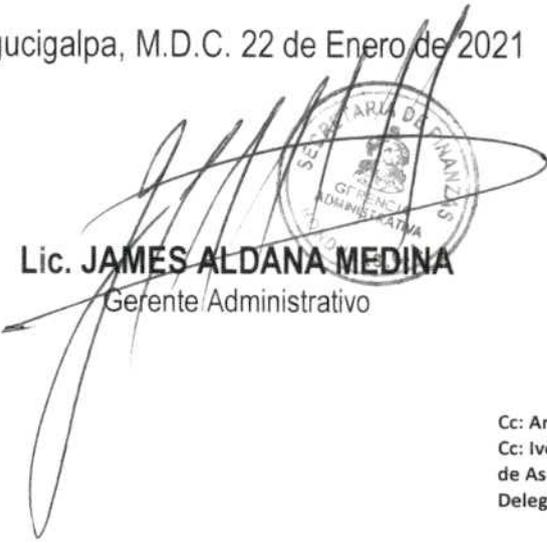
### PARA TODOS LOS DIRECTORES Y ENLACES ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS

Se les informa, a todos los Directores y Enlaces Administrativos de la Secretaría de Finanzas que a partir del día 01 de Febrero de 2021 quedan habilitadas las Compras por medio de Catálogo Electrónico y las Compras por Requerimiento.

Para los primeros procesos de Compras Menores por Cotización, deberán de remitirlos a esta Gerencia Administrativa por medio de una solicitud junto con el respectivo Requerimiento de Compra así mismo anexando el respectivo PACC; para su debida aprobación y publicación en Honducompras 2.0.

Cabe mencionar que la Dirección de ONCAE autorizó que estos procesos se difundan en el nuevo Sistema de Honducompras 2.0.

Tegucigalpa, M.D.C. 22 de Enero de 2021

  
  
**Lic. JAMES ALDANA MEDINA**  
Gerente Administrativo

Cc: Arch. James Aldana  
Cc: Ivonne Eloisa Ramirez/Encargada  
de Asuntos Administrativos por  
Delegación